

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) contratará residentes locales para asistir en el proceso de recuperación luego del paso de los huracanes Irma y María.

Los residentes que deseen solicitar deben enviar su resumé por correo electrónico a fema-workforce-caribbean@fema.dhs.gov incluya las palabras "Puerto Rico" en el encasillado de asunto. Si no tiene acceso al internet puede llevar su resumé en un sobre sellado a cualquier oficina de correo en Puerto Rico. No tiene que enviar por correo el resumé. Simplemente puede llevarlo y el Correo Postal de los Estados Unidos (USPS, por sus siglas en inglés) se encargará de enviarlo al equipo de FEMA en Puerto Rico.